



INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Marzo 03 de 2017

Señores
Socios de
EMBARMAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de **EMBARMAR S.A.** y en la ley de Compañías, observando además las obligaciones inherente a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 2016, la compañía no presenta resultados por encontrarse "En Liquidación", según Resolución No. SC. INC.DNASD.SD.14.0005342

Luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance y las cuentas que pongo a consideración de ustedes, estos merezcan su aprobación.

De los Socios, muy atentamente.

EMBARMAR S.A.

Econ. Laura Bustos de Saavedra
Gerente General
C.I. No. 0900233131